CONSTRUYENDO Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oax. | JUNIO 21 | 2021 AÑO 3 | No. 79

Créditos para vivienda a policías

El gobernador Alejandro Murat anunció programa de Otorgamiento de Créditos Hipotecarios y Beneficios Financieros a Policías Estatales; habrá créditos de 100 mil a 4 mdp

Págs. 4 y 5

La comunicación como herramienta para prevenir la violencia de género

Pág. 3

Capacita Administración a personal; mejora desempeño laboral

Participan en taller a distancia "Procrastinar, dejar de postergar las cosas"

Pág. 2

Afectados con venta de plazas deben denunciar: Administración

Pág. 6

CONSULTA EL NOTICIERO SEMANAL
CONSTRUYENDO OAXACA
TODOS LOS MARTES
CLIC AQUÍ

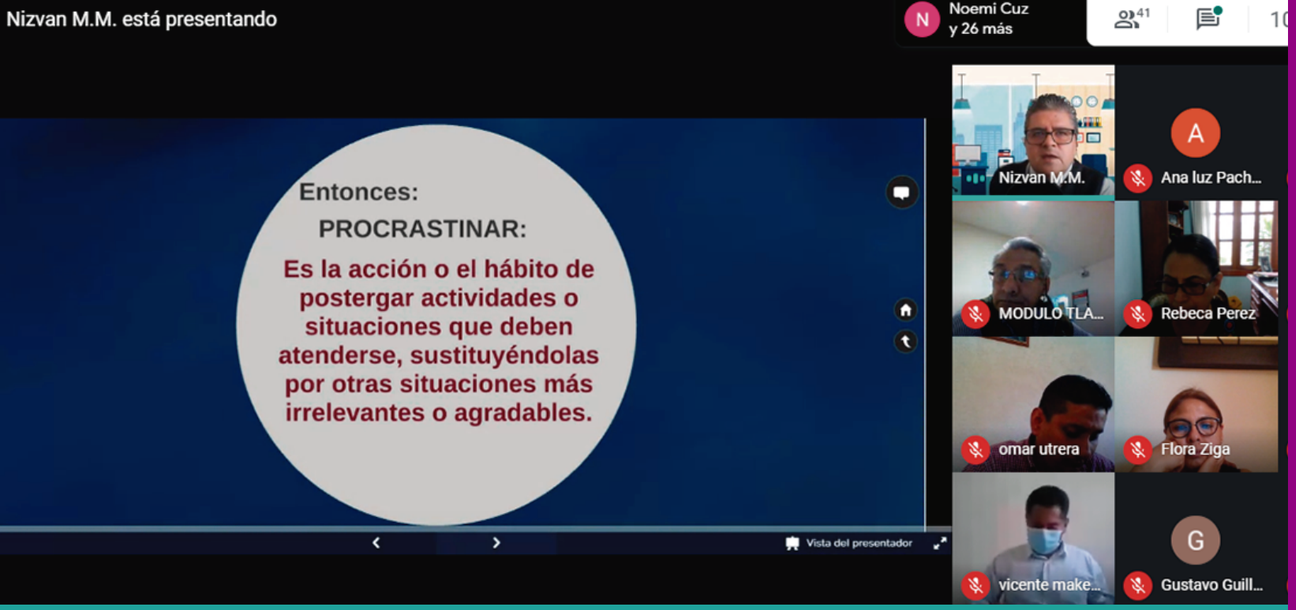

Capacita Administración a personal; mejora desempeño laboral

Participan en taller a distancia "Procrastinar, dejar de postergar las cosas"

Como parte de las capacitaciones permanentes que lleva a cabo la Secretaría de Administración, a cargo de Germán Espinosa Santibáñez, la Unidad de Desarrollo Profesional impartió el taller a distancia "Procrastinar, dejar de postergar las cosas", el cual tuvo como fin mejorar el desempeño laboral y personal de las personas que trabajan en el Gobierno del Estado.

El taller --realizado de manera digital-- fue impartido por el capacitador Nizvan Monteón Montes, quien compartió con la base trabajadora conceptos básicos sobre la procrastinación, término que se refiere a postergar actividades que suelen ser importantes por otras que comúnmente resultan gratificantes, pero son irrelevantes; es decir, es una forma de evadir las responsabilidades.

A lo largo de la capacitación fueron presentados diversos escenarios donde las personas suelen postergar los deberes, originando un diálogo entre mujeres y hombres, quienes compartieron sus experiencias en estas situaciones, reconociendo la importancia de este tipo de talleres para encontrar la mejor manera de enfocar sus recursos al momento de trabajar o en las labores del hogar.

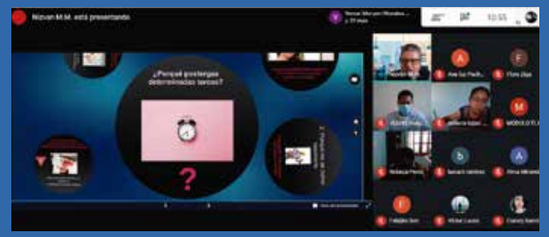

La comunicación como herramienta para prevenir la violencia de género

La comunicación humana como proceso, permite expresar un mensaje, compartir información y construir el conocimiento; al darse en un contexto determinado, tiene efecto e influencia sobre quien la recibe.

Recordemos que la violencia es un comportamiento aprendido, donde la comunicación juega un papel importantísimo; los mensajes ofensivos que una persona recibe a diario, de forma verbal, gestual, visual, simbólica o física refuerzan las conductas violentas.

La violencia hacia las mujeres y las niñas no es la excepción y ha sido construida y normalizada mediante mensajes emitidos por medios de comunicación, canciones, dichos populares, entre otros.

De ahí que nuestras acciones de comunicación sean una herramienta para el cambio de comportamiento, es indispensable modificar nuestro proceso comunicacional, cuidando lo que se dice y lo que se hace, utilizando cotidianamente el lenguaje incluyente e inclusivo, evitando el lenguaje sexista, dando muestras de igualdad, de respeto y libertad hacia las personas.

Las redes sociales son un espacio cotidiano que requiere especial atención en ese tema, ya que la inmediatez con que se comparten sentimientos, ideas y pensamientos de crueldad y violencia hacia la mujer son alarmantes.

La comunicación no violenta es una herramienta útil que se puede poner en práctica con 4 simples pasos:

1. *Observar sin evaluar. Evitar hacer juicios de valor o etiquetaciones.*

2. *Identificar y expresar emociones de forma responsable.*

3. *Reconocer y comprender las necesidades insatisfechas que hay detrás de los sentimientos.*

4. *Utilizar un lenguaje positivo y sano que aumenten nuestro bienestar.*

#EnContingenciaSeguimosContigo

El gobernador Alejandro Murat anunció el inicio del programa de Otorgamiento de Créditos Hipotecarios y Beneficios Financieros a Policías Estatales; habrá créditos de 100 mil a 4 millones de pesos

Elementos de la SSPO y FGEO tendrán acceso a créditos para vivienda

Los más de 10 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca tendrán, a partir de ahora, acceso a un programa exclusivo para adquirir viviendas por medio de un crédito a la medida de Banco Santander, anunciaron el gobernador Alejandro Murat Hinojosa y el director general de Santander en México, Héctor Grisi Checa.

Ante elementos de la SSPO y de la Fiscalía General del Estado, el gobernador apuntó que este anuncio es reflejo del reconocimiento al valor y prioridad que tiene la tarea y compromiso de este cuerpo de seguridad para la sociedad oaxaqueña.

"Hoy damos un paso fundamental en la vida institucional del estado, pero especialmente en la vida de las familias de quienes cuidan de Oaxaca. Este paso es una respuesta contundente a los compromisos asumidos con ustedes. No existe un programa similar en todo el país para una fuerza de seguridad de este tipo; es el primer programa a nivel nacional con una institución privada que se puede hacer realidad", señaló Murat Hinojosa.

En su oportunidad, el secretario de Seguridad Pública, Heliodoro Díaz Escárraga, informó que este programa responde de manera específica a los compromisos asumidos el pasado 26 de marzo con la Comisión Legitimada de la Policía Estatal, cuando se determinó acordar con la institución de la banca comercial que ofreciera mejores condiciones el otorgamiento de créditos destinados a la adquisición, construcción, remodelación o ampliación de las viviendas de los trabajadores de esta dependencia, así como otorgar un apoyo adicional de 10 mil pesos a las primeras 300 personas en tramitar este crédito.

Cabe señalar que este programa, que estará abierto para los más de 10 mil elementos de la Secretaría de Seguridad estatal y de la Fiscalía General, ofrecerá acceso en condiciones preferenciales a una Hipoteca Free de Banco Santander, con lo que los beneficiarios no pagarán avalúo, ni comisiones de apertura o mensuales, no tendrán pagos por seguros de daños y por seguro de desempleo, así los acreditados sólo pagarán gastos notariales. Además, el programa ofrece la opción de contratar una prima que cubra por completo el saldo del crédito en caso de fallecimiento o de incapacidad total.

Otros de los beneficios son que se premiará el pago puntual del crédito con una baja en la tasa, tendrá un seguro de vida por 50 mil pesos gratuito, y servicios gratuitos de asistencia funeraria para el titular, cónyuge y un hijo. Los créditos irán desde 100 mil hasta 4 millones de pesos y ofrecerán plazos desde 10, 15 y 20 años, todo ello con una tasa competitiva desde 8.65%, todo ello sujeto a la capacidad de pago y experiencia crediticia de cada uno.

Promueve Administración efectividad laboral a través de talleres

Personal de diversas dependencias del Gobierno del Estado participó en el curso-taller "Efectividad en el trabajo a través de la comunicación", cuyo objetivo es reconocer el impacto del lenguaje en la consolidación de logros personales e institucionales.

La capacitación impartida por la Unidad de Desarrollo Profesional de la dependencia otorgó a las y los participantes conocimientos básicos sobre los procesos comunicativos y habilidades que les permitan reconocer, planificar y ejecutar comunicaciones de manera eficiente.

A través de una plataforma digital adecuada para una sana retroalimentación, servidoras y servidores públicos lograron identificar las dificultades en los procesos de comunicación con la finalidad de dominar distintas técnicas para una interacción satisfactoria y mejores relaciones.

Temas como las habilidades personales y sociales, el proceso comunicativo, los tipos de comunicación y las herramientas para la comunicación asertiva fueron reconocidos y comprendidos por la asistencia que interactuó constantemente durante la capacitación.

Afectados con venta de plazas deben denunciar: Administración

La Secretaría de Administración alerta nuevamente a la población en general para que no se dejen sorprender por personas que ofrecen el ingreso como trabajador de base al servicio de las diferentes entidades o dependencias del Gobierno del Estado.

Igualmente la dependencia llama a los afectados a denunciar los hechos delictivos ante las instancias correspondientes, para que los responsables sean aprehendidos y sancionados conforme a derecho.

Asimismo, informa que la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) logró la aprehensión de una persona como probable responsable del delito de tráfico de plazas y servicios en agravio de la sociedad, quien ofrecía supuestos espacios laborales a cambio de dinero en efectivo, por lo que existen diversas carpetas de investigación abiertas por el delito referido.

La Secretaría de Administración reitera que la venta de plazas es ilegal y se considera un delito que debe ser sancionado de manera penal.

A FAVOR DE LA EDUCACIÓN NO SEXISTA

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El sexismo es una práctica discriminatoria que limita y excluye a la mujer de poder estar en igualdad de derechos y oportunidades que el hombre, considerándolo superior a ella, donde se le quita el derecho a poder acceder a los mismos lugares que el hombre y desempeñar las mismas tareas.

Los estereotipos de género perpetúan el sexismo, teniendo un profundo impacto en las personas, en lo individual y en lo grupal. Éstos limitan el desarrollo de las personas, violan sus derechos y libertades fundamentales, ya que éstos asignan a la persona atributos, características o funciones específicas, únicamente por su sexo.

Es por ello que con la finalidad de promover el derecho de las mujeres, generar una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación femenina en el mundo laboral, del hogar y los espacios públicos; en 1981 la Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM), decidió declarar el 21 de junio como el Día Internacional de la Educación No Sexista.

Conceptualizando a esta educación como una promotora en igualdad de oportunidades y de decisiones, donde no existe una división entre lo que se espera de hombres y mujeres, donde se promueve el respeto y se valora la diversidad.

El primer espacio social donde podemos contribuir para esta causa, es nuestro hogar, por ello es importante:

1. Repartir las labores por igual entre los miembros de la familia, sin importar su sexo. Es decir, un hombre puede lavar trastes y una mujer cambiar el tanque de gas.
2. Expresar los sentimientos con libertad, vistos como algo natural e individual y que no depende de ser hombre o mujer.
3. Erradicar el lenguaje sexista al hablar, que se expresa al emplear palabras de desprecio o descalificación hacia el sexo opuesto.

También es importante que se promueva la participación igualitaria de hombres y mujeres en otros ámbitos, como el escolar, laboral, político, religioso, académico, artístico o profesional; todo ámbito de construcción de la sociedad necesita por igual a hombres y mujeres, por ello trabajemos juntos y juntas sin confrontaciones.

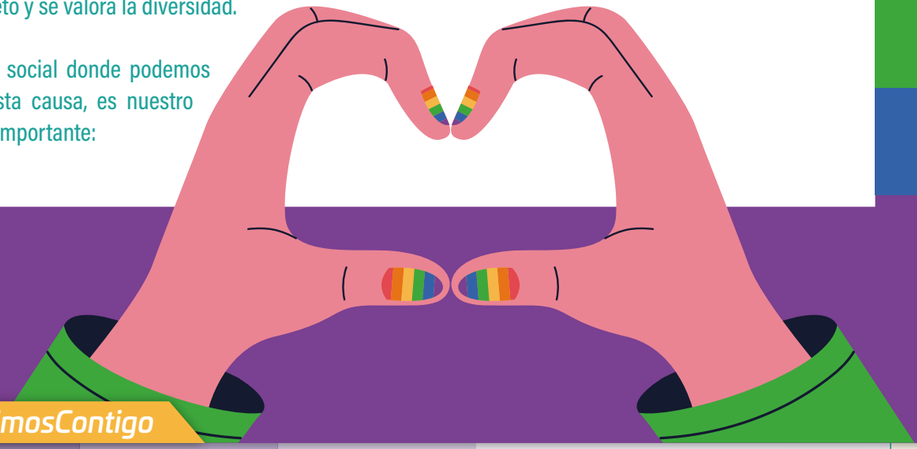

#EnContingenciaSeguimosContigo

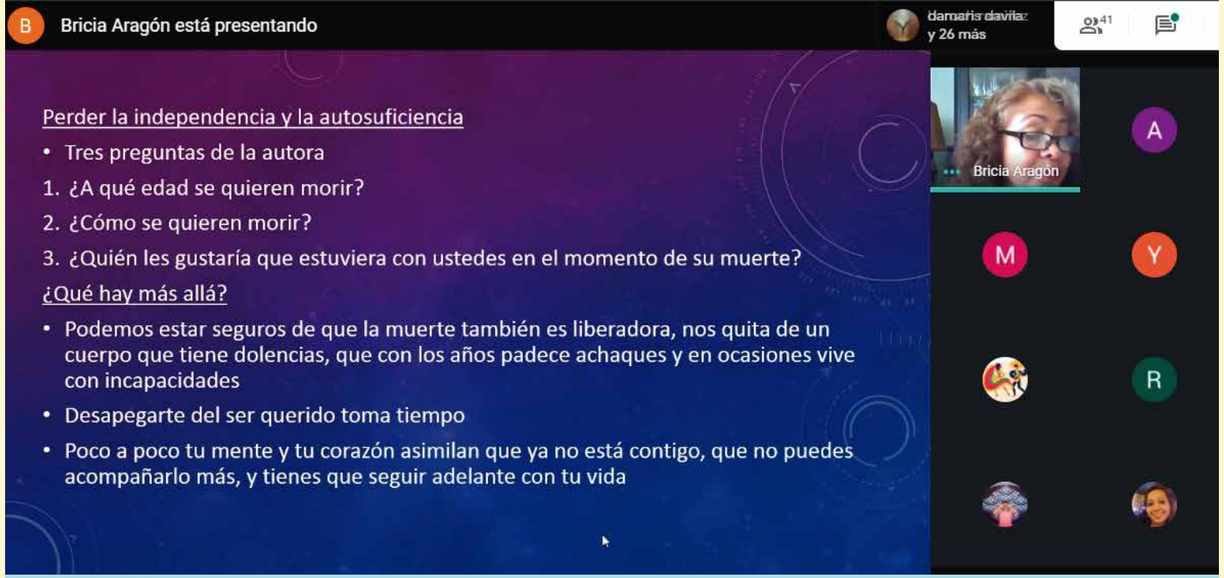

Recibe capital humano de Administración taller para afrontar duelo por un ser querido

Para mejorar y promover el cuidado mental del capital humano del Gobierno del Estado, la Secretaría de Administración llevó a cabo el taller Platícame un libro "Elige no Tener Miedo", donde se expusieron casos y recomendaciones para sobrellevar los sentimientos y emociones que surgen tras la pérdida de algún ser querido.

A lo largo del taller y con la guía de la maestra Bricia Aragón, se desarrollaron los temas que trata el libro "Elige no Tener Miedo", de la tanatóloga Gaby Pérez Islas, tales como afrontar la muerte, desaparición, suicidio o secuestro de una persona cercana, con el fin de generar un encuentro afectivo que invita a la paz y tranquilidad de las emociones.

Bricia Aragón explicó lo complejo que es el proceso de duelo, ya que algunas personas pueden tomar esta situación de manera fría, otras exponen sus sentimientos y emociones, mientras que otro grupo ve esta situación como un momento de mejorar como ser humano. Sin embargo, lo más importante es, explicó, alejarse del miedo y buscar continuar con su vida.

Con este encuentro, la asesora realizó un acompañamiento para que las servidoras y servidores públicos que atraviesan o atravesaron por una pérdida encuentren un motivo para reemprender su vida, realizando un ejercicio emocional e intelectual que sea beneficioso para sus labores diarias.

Oaxaca será sede del hermanamiento cultural entre México y Canadá

Una de las prioridades más importantes del gobierno de Alejandro Murat Hinojosa es trabajar para que haya "Más de Oaxaca en el mundo y más del mundo en Oaxaca", por lo que en conjunto con el Gobierno Federal y la Embajada de Canadá en México, trabajan en una estrategia cultural que permita fortalecer los lazos entre ambos países a través de la "Casa Canadá Oaxaca", un evento cultural que tendrá como sede la capital oaxaqueña del 17 de septiembre al 8 de octubre de este año.

Al encabezar una reunión de trabajo para anunciar el arranque de la organización de esta celebración en compañía del embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, el mandatario oaxaqueño externó que "está por demás decir que Oaxaca siempre será casa de todos los pueblos del mundo que quieran hacer equipo y trabajar de la mano. Oaxaca es y será siempre la casa de las y los canadienses, por lo que esta celebración para mostrar nuestra diversidad cultural nos permitirá compartir nuestra grandeza y el ejemplo de grandes personajes como don Benito Juárez, Margarita Maza, Porfirio Díaz y José Vasconcelos, así como de nuestros artistas y nuestra cultura".

A su vez, el excelentísimo señor Graeme C. Clark declaró que este hermanamiento permite conjuntar la belleza natural, la riqueza gastronómica y la coincidencia de las culturas oaxaqueñas que este año será con enfoque de los pueblos indígenas a través de la Casa Canadá, la cual no representa un espacio físico en sí, sino que busca que la ciudad de Oaxaca y algunas otras partes del estado, alberguen esta colaboración cultural entre México y Canadá del 17 de septiembre al 8 de octubre del presente año.

El gobernador y el embajador de Canadá en México se reunieron para comenzar con la organización de la "Casa Canadá Oaxaca", un evento cultural que se realizará del 17 de septiembre al 8 de octubre de este año

Cabe señalar que el desarrollo de Casa Canadá Oaxaca se realizará con motivo de la conmemoración de los 200 años de la consumación de la Independencia, los 500 años de la ocupación militar de Tenochtitlán y 700 años de la fundación de la Ciudad de México.